Fiscalía española pide que se de curso a orden europea para detener a Puigdemont

Madrid, 22 ene (RHC) La Fiscalía española pidió al juez del Tribunal Supremo Pablo Llarena que curse la orden europea de detención contra el expresidente catalán Carles Puigdemont, quien arribó este lunes al aeropuerto de Copenhague, Dinamarca.

Llarena, quien investiga los hechos relacionados con el proceso independentista catalán, ahora tendrá que decidir si activa la euroorden dirigida a la Fiscalía de Dinamarca, que posteriormente debería tomar acciones al respecto, señala Telesur.

Aunque Puigdemont es considerado fugitivo por la Justicia española, que lo investiga por su relación con el proceso soberanista, viajó a Copenhague para participar en un debate titulado "Cataluña y Europa, ¿en una encrucijada por la democracia?" organizado por el departamento de Ciencias Políticas de una universidad.

En caso de que las autoridades danesas apliquen las medidas correspondientes para su detención y entrega, el líder independentista podría recurrir la sentencia para ganar tiempo y volver a Bélgica, donde ha permanecido durante tres meses junto a cuatro exmiembros del anterior Ejecutivo de la comunidad.

Para este lunes está previsto que el recientemente elegido presidente del Parlamento catalán, Roger Torrent, anuncie a Puigdemont como candidato a encabezar la investidura de la Presidencia del Gobierno de Cataluña.

Puigdemont cuenta con el aval de todos los partidos independentistas y fue el candidato de esa fuerza que sacó más votos en las elecciones del pasado 21 de diciembre.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/153150-fiscalia-espanola-pide-que-se-de-curso-a-orden-europea-para-detener-a-puigdemont

Radio Habana Cuba